

SESION ORDINARIA NO. 245

Sesión Ordinaria No. 245 celebrada por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Santa Bárbara de Heredia, el día martes 06 de enero del año dos mil quince, siendo las dieciocho horas, con la asistencia de *Los regidores* Licenciada Venus Gutiérrez Alfaro, quien preside, Señor Álvaro Sánchez. La Licenciada Karen Fonseca Sánchez, el Licenciado Mario Villamizar Rodríguez, *Los suplentes*: Hernán Alfaro Arias, Juan José Hernández Salas, Rodrigo Núñez Sánchez, Licenciada Katia Alpizar Porras, los *síndicos*: Señora Miriam Sánchez Alfaro, Señora Marta Villegas Ugalde, señora Mireidi Chacón Herrera, Katia Arce Arias, el Asesor Legal del Concejo Licenciado Félix Horna, la secretaria del Concejo Ana Cristina Murillo Fonseca y el señor Alcalde Melvin Alfaro Salas.

APROBACION DEL ORDEN DIA

Orden del Día

1. Aprobación del Acta Ordinaria No. 243, Lectura y aprobación del Acta Ordinaria No. 244.
2. Lectura de correspondencia.
3. Informe de comisiones.
4. Informe de la alcaldía.
5. Mociones.

ARTICULO NO. 1

REVISION Y APROBACION DE ACTAS

Aprobación del Acta ordinaria 243. Observaciones al acta ordinaria No. 244, no hay observaciones al acta. Por lo demás se aprueba y firma el acta.

ARTICULO NO. 2

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

A. Oficio DAC-MSB-1802-2014, firmado por el Ingeniero Claudio Zúñiga Serrano, Acueducto Municipal, dirigido al señor Melvin Alfaro Salas, Alcalde Municipal, con copia al Concejo Municipal, en atención al Memorando N° 1075-2014 en donde se remite acuerdo No. 6474-2014 de la Sesión Extra-ordinaria #241 del Concejo Municipal, celebrada el 09 de Diciembre 2014 y recibido por este departamento el 17 de diciembre 2014, en donde el Concejo Municipal acuerda que la Administración proceda a atender la situación que se presenta entre los funcionarios del acueducto Sr. Luis Fernández Carvajal y Sr. Rafael Alvarado Herrera, por supuestas agresiones verbales del Sr. Alvarado al Sr. Fernández, le indico lo siguiente: a) Me permito, y con el respeto que usted se merece, se cite a los señores funcionarios mencionados a una reunión en su oficina, con la única finalidad de escuchar las dos versiones y poder ponerle fin a este conflicto. Me atrevo a sugerirle la presencia en dicha reunión de la Sra. encargada de recursos humanos, el Sr. asesor legal, el Sr. Auditor interno, la Sra. Vice-alcaldesa, el Sr. José Hernández y mi persona. b) Por supuesto la fecha y la hora de esta reunión la considerará usted de acuerdo a su agenda de trabajo.

ACUERDO No. 6547-2015

El Concejo Municipal da por recibido y conocido el oficio DAC-MSB-1802-2014, firmado por el Ingeniero Claudio Zúñiga Serrano del Acueducto Municipal, en el que

solicita al señor Alcalde una reunión para dar solución al problema suscitado entre dos funcionarios del acueducto municipal.

B. Oficio OAMSB-707-14, firmado por el señor Melvin Alfaro Salas, Alcalde Municipal, dirigido al Concejo Municipal, me permito adjuntarles oficio OAMSB-707-14 dirigido a la Sra. Maria de los Angeles Rodríguez, respondiendo consultas realizadas. (Oficio OAMSB-707-14 con respecto a las solicitudes presentadas ante el Concejo Municipal, me permito informarle que las alcantarillas dañadas no se han reparado debido a que la compra de los materiales presupuestados se realizará hasta el próximo año, por lo que los trabajos están programados para los primeros días de enero 2015. Por otra parte, la limpieza del parque infantil se llevará a cabo la próxima semana por parte del Departamento de Obras y Servicios. Adjunto copia del informe DCU-TOPCAT-559-14 de Topografía y Catastro, el cual indica que el lote destinado a juegos infantiles y áreas comunales en la Urbanización Villa Margarita, está registrado a nombre de la Federación de Uniones Cantonales de Heredia.

ACUERDO No. 6548-2015

El Concejo Municipal da por recibido y conocido el Oficio OAMSB-707-14 en el que el señor Alcalde Melvin Alfaro Salas da respuesta a las solicitudes planteadas por la señora Maria de los Angeles Rodríguez de Urbanización Villa Margarita.

C. Oferta presentada por la Doctora Isabel Villalobos Barquero, para realizar una capacitación en los diferentes sectores del cantón para la detección y prevención de conductas de riesgo suicidas, según su exposición en la sesión extraordinaria No. 131 de fecha 11 de diciembre de 2014.

ACUERDO No. 6549-2015

El Concejo Municipal por votación unánime acuerda proceda la administración a valorar la posibilidad de implementar el proyecto de capacitación para docentes en el tema de detección y atención de conductas de riesgo en la población estudiantil, presentado por la doctora Isabel Villalobos Barquero, se le dé respuesta fundamentada a dicha solicitud y se nos presente copia de la misma ante el Concejo Municipal.

ARTICULO NO. 3

INFORME DE COMISIONES

A. No hay.

ARTICULO NO. 4

INFORME DE LA ALCALDIA

Lunes 22 de diciembre

Coordinación con don José de la Asociación de Desarrollo de San Juan, que están haciendo la acera y hubo un problema con el agua.

Martes 23 de diciembre

Reunión con vecinos de Cinco Esquinas abajo, alegan que la calle está en mal estado pero esa calle pertenece a Río Segundo.

Miércoles 24 de diciembre

Visita a la naciente, siempre voy porque en los ahogados estaba haciendo unos trabajos la Municipalidad de Alajuela, y fue a ver estaban limpiando y cambiando candados.

Viernes 26 de diciembre

Se cayó un árbol en calle Lajas y lo vecinos quitaron los árboles y se hizo limpieza de los caminos.

Martes 30 y miércoles 31 de diciembre

Lo aprovechamos con don Claudio para ir a visitar las nacientes, y se aprovechó para hacer algunos trabajos.

Lunes 05 de enero

Reunión con Marvin para coordinar trabajos de limpieza de las vías.

El Regidor Alvaro Sánchez, buenas noches, deseo hacer un comentario para ver si será necesario tomar un acuerdo se toma, es sobre el Bar que está al lado arriba de Café Britt, ya que los vecinos se han venido a quejar de que el Bar cierra a las 2 de la mañana y nadie ha hecho nada, por otro lado Carlos Mejía me indica que está cansado de venir a la Municipalidad para que limpien un lote que está muy encharrado y no tiene ni cerca y nadie ha tomado medidas con respecto a esta situación, otro asunto es la pésima atención que se le da al público aquí, era un gentío y solo una cajera, el pueblo no se puede seguir castigando, ya que deben esperar horas y horas, se acordó realizar una demarcación de calles, Melvin me dijo saliendo “yo la voy a marcar porque la Federación de Municipalidades me presta la máquina” y espero que este año empecemos a sacar este pueblo para sacar todas las cosas que hay que hacer, hay que hacer limpieza de vías, arreglar las fugas, velar por que se cumplan las ordenes.

La señora Presidenta, me gustaría Melvin que me explique el asunto de la demarcación, ya que esa demarcación que surgió de la Comisión era en base al proyecto existente aprobado, no es ningún proyecto nuevo.

El señor Alcalde, para referirme a los temas de don Alvaro, aproveche este fin de año y me vine a la bodega y pregunte donde están las cuadrillas de limpieza de vías, y les dije que quería para el mes de enero las vías de Santa Bárbara limpias, me puse a ver como estaban las bombas y las máquinas y les pedí que salieran a trabajar, el lunes me reuní con Marvin para ver esta situación, con respecto al lote lo primero que se debe hacer es notificarlo y se le notifico, con respecto a las fugas, esa calle está por hacerse, esa tubería es de hierro, yo hable con don Claudio para cambiar esa tubería, yo espero este año poder hacer más cosas, se pone la tubería antes de que se arregle la calle, con la demarcación yo se lo pase a Roberto para que él nos ayudara con ese asunto, el hace una nota a la Dirección de Ingeniería de Tránsito para que ellos nos ayuden, porque yo pienso que nosotros no podemos marcar las vías, si la podemos marcar pero que vengan ellos, yo le pedí al del MOPT para que vinieran ellos a marcar yo no tengo competencia para marcar eso.

La señora Presidenta, ya el proyecto está aprobado, ese proyecto se aprobó desde la Administración anterior y nosotros le hicimos algunas reformas por algunos virajes, la comisión se formó y está autorizada por el Concejo, estamos tomando un acuerdo en base a un proyecto aprobado.

El señor Alcalde, pero el proyecto que estaba aprobado era esa calle dejarla en una sola vía, bueno hay que comprar la pintura, para arreglar el problema es dejarlo en una sola vía, a mí lo que me pidió Junior era que arreglara Betania para que pasaran por ahí los camiones.

La señora Presidenta, se indicó que si quedaba en doble vía se debía demarcar y los acuerdos del Concejo Municipal, son de acatamiento, en esa comisión se le pidió a usted que la integrara y que escogiera al funcionario que se suponía era el Ingeniero para respetar esa parte técnica, para dar ese asesoramiento técnico y a la fecha no se ha presentado a juramentarse y no se han presentado a las reuniones. Coordine Melvin y actúe sobre este proyecto de Reordenamiento Vial y trabajemos en conjunto y dejemos este asunto ordenado al pueblo. Melvin, me informaron que el parque estaba sin luz, y el oficial pregunta a quien le toca tener el parque iluminado y yo le dije acuda a la Administración y ya sucedió un incidente en el parque, el parque es nuestro y debemos velar por el.

ARTICULO NO. 5
MOCIONES

A. No hay.

La señora Presidenta, vamos a rendir un minuto de silencio por la muerte del señor Oscar Murillo, don Oscar fue 40 años funcionario de esta Municipalidad y premiado por la Contraloría General de la República como uno de los tesoreros mas honrados de este país y un excelente funcionario.

ACUERDO No. 6550-2015

El Concejo Municipal por votación unánime acuerda enviarle las condolencias por el fallecimiento de don Oscar Murillo a la señora Hilda González y a su estimable familia.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas y veinticinco minutos exactos.-----

Secretaria

Presidenta